



DOSSIER

# EL VIZCONDE DE BUEN PASO

REFERENCIAS A LAS ISLAS CANARIAS EN  
*MADRID POR DENTRO*

PRISCILA FARRUJIA COELLO

## 1. EL SIGLO XVII EN CANARIAS

En el siglo XVII, y como suele ocurrir con los territorios de ultramar que se encuentran alejados de la Península Ibérica, y, por consiguiente, del centro neurálgico, las Islas Canarias se hallaban prácticamente aisladas de lo que acontecía en el resto de España, especialmente en la Corte de Madrid. Además, las noticias podían tardar semanas e incluso meses en llegar a las Islas, por lo que los canarios pasaban largas temporadas desconocedores de lo que se cocía en la Península. Por otra parte, bajo el reinado de los Austrias (desde Felipe III hasta Carlos II, cuyo testamento aceptaron los canarios sin ningún tipo de miramientos, hecho que entra en contradicción cuando años más tarde figuras de renombre como Viera y Clavijo, entre otros, asumen una postura anti-Austria<sup>1</sup>) la situación en las islas se vería seriamente desfavorecida, no solo por la falta de autoridad y determinación de los regentes que se fueron sucediendo, quienes en la mayoría de las veces legaban el poder a sus validos de más confianza, sino también por la continua acechanza de los piratas y corsarios que arribaban a las Islas, lo que provocaba en la población una constante inseguridad a la espera de ser atacados en cualquier momento; las restricciones comerciales con Indias, que impedían un libre y buen desarrollo del comercio; y la progresiva emigración de canarios a la Península o al extranjero en afán de mejorar sus condiciones de vida y hacer fortuna, con la consiguiente pérdida de población en el lugar de origen. Solamente el impulso en la agricultura, especialmente en el cultivo de la vid, provocó un aumento de los ingresos, pues el vino se exportaba al extranjero<sup>2</sup>. Este éxito de ventas se debía a la alta calidad del vino dulce de malvasía, conocido como “Canarias”, además de la excelente situación estratégica en la que se hallaban situadas las Islas, pues era una zona de continuo tránsito de navíos entre Europa, América y África<sup>3</sup> (de hecho, diversos literatos de la época ya dieron cuenta en sus obras de la gran calidad de este caldo canario, como por ejemplo el

dramaturgo inglés William Shakespeare (1564-1616), cuando en la segunda parte de su composición *El Rey Enrique IV*, uno de los personajes llega ebrio a una taberna y la posadera del lugar, advirtiéndole el estado del recién llegado, exclama que el individuo ha ingerido demasiado «Canarias, vino maravillosamente penetrante y que perfuma la sangre»<sup>4</sup>).

Por otro lado, las diferentes guerras en las que se embarcaron los Austrias causaron efectos adversos en la nación y, asimismo, en las islas, donde los impuestos no cesaban de aumentar y muchos jóvenes canarios se veían obligados a participar en dichos enfrentamientos a modo de reclutas, lo que dejaba los campos sin mano de obra suficiente. En cuanto a la composición social de las islas, esta se organizaba jerárquica o estamentalmente, como en la Edad Media, en la que las capas sociales más elevadas se hallaban representadas por la nobleza o aristocracia terrateniente, cuyos componentes ocupaban los puestos civiles y militares, y el clero rico; seguidos de la burguesía, los artesanos y campesinos, dedicados al comercio con el vino y labores comerciales; para terminar finalmente con los peones, es decir, los criados de los señores de abolengo, en el estrato social más bajo.

Asimismo, de entre todas las villas isleñas, la ciudad de Garachico fue la que gozó de mayor esplendor en esta época, a pesar de que no fuera destacable el nivel cultural de sus habitantes, como también ocurría en el resto de ciudades canarias, donde la mayoría de la población era más bien ruda y campestre, demostrando muy pocas inquietudes culturales y formativas. De hecho, la enseñanza en institutos o escuelas no poseía casi presencia en las islas –solo existían tres centros educativos en todo el Archipiélago– puesto que las gentes desconfiaban de lo que les pudieran enseñar, exceptuando a una pequeña minoría que sí sabía leer y escribir, integrada esta por los miembros de la escala más alta de la sociedad.

Por otro lado, y en cuanto a la religión se refiere, el Santo Oficio realizó diversos autos de fe durante esta época, mediante los que juzgaban a los presuntos pecadores y a la vez se ejemplificaba lo que le podía ocurrir a aquel que se atreviera a quebrantar la ley de Dios<sup>5</sup>.

## 2. EL VIZCONDE DE BUEN PASO: REFERENCIAS A LAS ISLAS CANARIAS EN *MADRID POR DENTRO*

Tras este breve repaso por el panorama isleño del siglo XVII es comprensible que el personaje de cuya obra voy a tratar más profundamente en el grueso del presente trabajo –*Madrid por dentro* (1745)–, haya encontrado el mundo europeo mucho más apetecible que el de sus orígenes. Así, don Cristóbal del Hoyo-Solórzano Sotomayor, Marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso (1677-1762), provenía de una familia de abolengo castellano, remontándonos incluso a

los primigenios conquistadores de las Canarias, y contaba con muchos familiares y amigos en otras partes de España, lo que le permitiría viajar más fácilmente. Toda su vida parece la propia de un personaje de aventuras: su enrolamiento en la carrera de armas, llegando a alcanzar el puesto de Teniente Coronel de Caballería; sus prolongadas estancias en diversas prisiones, como por ejemplo, en el Peñón de Vélez de la Gomera; emplazado en una isla en el norte de África, cerca de Ceuta y Melilla; pasando por sus innumerables amoríos y seducciones, que a veces le reportaron más perjuicio que beneficio; su personalidad fuertemente definida por su vida alegre; su arraigado anticlericalismo, que lo llevará a tener fuertes disputas con la Santa Inquisición, por la que profería un odio rabioso, llegando a ser juzgado ante el Tribunal; en contraste con el gran afecto que mostraba hacia sus amigos y familiares, su generosidad y hombría, entre otras cualidades<sup>6</sup>. Dicho aborrecimiento a todo lo referente a la Inquisición y al clero en general se debía a que veía en ellos representada la censura moral a su *mala* conducta. Muchas veces esa animadversión era más bien provocada por los remordimientos que lo acuciaban, más que por otras posibles razones.

Igualmente, son dignos de mención los frecuentes y profusos viajes que realizó el Vizconde entre las Islas y por toda Europa: desde La Palma —donde nació—, Tenerife o Las Palmas, hasta Madrid, Holanda, Lisboa, Italia o Inglaterra, haciendo trasbordo en distintas ocasiones en la cárcel.

Por otro lado, y en lo que a las artes se refiere, cultivó el género literario, sobre todo el epistolar, aunque también escribió obras en verso y prosa. En todas sus composiciones dejaba constancia de sus vastos conocimientos culturales, además de citar aquellas obras que más le influenciaron y a figuras que constituyeron todo un ejemplo para él, como en el caso del ensayista y polígrafo español Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764), sobre el que aparecen numerosas referencias en *Madrid por dentro*, como esta en la que Feijoo dice «Así como no hay necio tan necio que no acierte en cuanto escribe, no hay sabio tan sabio que acierte en cuanto escribe», que se halla parafraseada por el Vizconde en el capítulo dedicado a los «Forasteros». Así, si comparamos las inquietudes y objetivos que poseían ambos literatos, podemos hallar puntos en común como, por ejemplo, el hecho de que los dos mantenían un semblante crítico y de análisis respecto a la realidad que veían ante sus ojos, a la vez que comparaban dicha realidad exterior con sus propios pensamientos y estados interiores del alma. Con la descripción y el *ataque* que realizaban en sus escritos de su entorno pretendían llevar a cabo una labor didáctica o pedagógica, es decir, quitarle la venda de los ojos al resto de las gentes, incapaces de advertir la falsedad de existencia que llevaban por sí mismos, y demostrarles que vivían engañados en una sociedad hipócrita y en un mundo rastrero, donde todo eran apariencias que se sustentaban en el aire. Asimismo, ambos escritores se acogen al humor para desmontar ciertos mitos y rumores extendidos y pregonados entre la población

desde hace siglos o recientemente, lo que queda perfectamente reflejado en las cartas que conforman el libro de *Madrid por dentro*, redactado por el Vizconde, en el que denuncia prácticamente todo lo denunciabile que se halla en la capital de la nación<sup>7</sup>.

Sin embargo, si tanto era el desagrado que le producían al Vizconde las gentes, las costumbres, la Corte, y la misma ciudad de Madrid, ¿por qué prolongó su estancia en la capital durante catorce años y no regresó en cuanto pudo a su tierra canaria, donde se hallaban sus raíces y las amistades que aún conservaba? Esta aparente resignación y el voluntario exilio en Madrid poseen una sencilla explicación: su situación económica, muy mermada en los últimos tiempos, no le permitía trasladarse a La Palma hasta no recuperar algo de su fortuna; además, tras el fallecimiento de su jovencísima mujer, esta solo le había dejado como única dote una hija, Juana, pero no le legó ningún aporte económico que lo ayudara a sobrellevar la complicada situación económica familiar. Además, aunque todo en Madrid parecía aburrirle y disgustarle, lo que se convirtió posteriormente en fuente de sus críticas, allí tenía la posibilidad de codearse con la nobleza y la aristocracia de más alto abolengo, cosa que no podía obtener en un territorio tan alejado de la Corte como era su isla natal, hecho este que podría traducirse como un afán de vanidad o ansias de grandeza<sup>8</sup>. Así, existían diversas razones de fuerza mayor que impedían al Vizconde dejar la capital, y este, conocedor de su realidad, descargaba su resentimiento e impotencia a través de las misivas que enviaba a un amigo que se hallaba en Canarias (y que se agrupan en *Madrid por dentro*). Aunque se han barajado varias hipótesis al respecto, no se sabe a ciencia cierta de quién puede tratarse, ya que Cristóbal del Hoyo se guardó muy bien de desvelar su identidad. Sin embargo, debió de ser un íntimo amigo del Vizconde, pues establece un diálogo con él durante todo el libro y se refiere a este en numerosas ocasiones. No obstante, el amigo anónimo no es total desconocedor de lo que se cuece en la Corte madrileña, pues en sus cartas deja constancia de su sabiduría sobre el tema. Lo único que se podría afirmar es que dicho personaje se trata de un canario, con residencia en Puerto de la Cruz, y amigo del Vizconde, con quien mantenía otras amistades y recuerdos en común.

De esta manera, y teniendo en cuenta los orígenes canarios del Marqués de San Andrés y la añoranza que sentiría en Madrid por su tierra, es lógico que a lo largo de *Madrid por dentro* el autor realice continuas menciones y comparaciones relacionadas con las Canarias, desde la comida y la vestimenta, hasta los habitantes y su cultura, referencias en las que me voy a centrar.

Así, y tras un breve prólogo, el Vizconde, en contestación a la pregunta que le ha lanzado este amigo desde Canarias sobre cómo es la Corte madrileña y todo lo que la rodea, va recorriendo Madrid, desde sus aspectos más generales (*Madrid por fuera*), hasta los más íntimos (*Madrid por dentro*). En la mayoría de los capítulos o secciones en las que divide el libro, el Marqués de San Andrés alude



continuamente a lugares canarios, ciudades en las que él vivió o donde tenía amigos, siendo las más recurrentes La Laguna, La Orotava o Garachico. En *Madrid por fuera*, y en el apartado concerniente a las «Grandezas de Madrid», por ejemplo, el Vizconde recuerda anécdotas acontecidas en su tierra —en relación con el tema del apego/desapego a la patria—, una de ellas llevada a cabo por el coronel Juan Domingo de Franchi Benítez de Lugo (1652-1737), quien ordenó llevar cuatro canastas de palomas del castillo de Paso Alto (en Santa Cruz de Tenerife) a La Orotava, pero que finalmente terminaron volviendo a su lugar de origen; o el caso de su criado, a quien el Vizconde encomendó llevar a su perra a Chío (pequeño pueblo perteneciente al municipio de Guía de Isora), aunque el animal, hasta que no volvió con su amo, no recobró su acostumbrada alegría<sup>9</sup>. Asimismo, el Vizconde rememora con añoranza en este capítulo a dos de sus amigos, coroneles de La Palma y La Orotava. En el apartado referente a la «Población», don Cristóbal del Hoyo nombra al clérigo natural de La Orotava, José Benítez (1704-?), quien almorzó allá en Madrid con el Vizconde una vez, estando aquel de visita<sup>10</sup>. Otra anécdota la refiere en la sección concerniente a la «Pobreza», en la que le comenta a su amigo si no recuerda a cierto escribano habitante de La Laguna, quien se vio sacudido por la pobreza, tan acuciante por aquellos tiempos asimismo en la capital<sup>11</sup>. Más adelante, en la sección de las «Procesiones», el Marqués de San Andrés realiza profusas comparaciones entre los pasos que salen a la calle en el Jueves Santo en Madrid y el ambiente que allí se respira, con los de sus Islas. Así, desvaloriza las imágenes madrileñas, pues ninguna de ellas logra la riqueza de las de La Laguna, o la formalidad de las de La Palma. Además, el barullo de gente en las calles le recuerda a don Cristóbal a una «nube de palomas blancas o campo de cigarrones», como suele haber en la playa de Bajamar. De igual manera, en este apartado continúa realizando parecidas comparaciones entre las costumbres madrileñas y las canarias, sobre todo en las últimas páginas del mismo, donde ensalza los grandes festejos que se hacen en La Laguna el Jueves Santo, cuando las calles se engalanan, destacando por su llaneza, la excesiva pulcritud, la riqueza de los templos, la devoción de los fieles... en comparación con la celebración tan nimia que, según su parecer, hacen en Madrid en día tan señalado<sup>12</sup>. Además, el Vizconde también recuerda las numerosas veces que cargó a sus espaldas la Cruz de Garachico, la de Icod y el Jesús en la isla de La Palma, y por poco no llevó también al Santo Cristo de La Laguna<sup>13</sup>. En otro apartado, dedicado a los «Templos», el Vizconde compara distintas iglesias y parroquias canarias, como la Iglesia de la Concepción, en La Laguna, o la Parroquia de los Remedios (actualmente Catedral). Igualmente, un poco más adelante, comenta que las imágenes y tronos que tanto se alaban en Madrid se quedan pequeños al lado de las imágenes de Los Remedios y de la Concepción en La Laguna, donde el ornamento es más que superior, al igual que la riqueza de los ropajes y los altares. Si acaso, los tronos de Madrid serían

confrontables a los de La Orotava, donde emplean «salvillas y palanganas ajenas», y otros elementos de menor alcurnia<sup>14</sup>. En el apartado siguiente, «Oradores sagrados», don Cristóbal del Hoyo menciona a varios personajes canarios, como el capitán Juan Prieto del Hoyo; el escribano de Garachico Luis de Sanjuan Pinelo; o el regidor de La Palma Juan Mateo Poggio Escobar<sup>15</sup>, al igual que lo hace en «Fiestas», nombrando al capitán y vecino de Garachico, Esteban Melchor Prieto del Hoyo (1656-1724), familiar del capitán Juan Prieto, recién mencionado<sup>16</sup>.

En el capítulo referido a los «Paseos», el Vizconde compara la sequedad, aridez e improductividad de los parques o paseos madrileños con los paisajes de Santa Cruz de Tenerife o la Caldereta en La Palma, donde predomina la arena blanca sin agua; comparación en la que sale en desventaja Madrid, pues esas características son las que convierten en bellos los parajes canarios, mientras que en la capital conforman una imagen deprimente<sup>17</sup>. Asimismo, en el apartado de las «Asambleas», el Vizconde realiza un *parcour* por su árbol genealógico para ejemplificar lo que allí quiere exponer, nombrando por ejemplo a su primo Nicolás Massieu Van Dalle y Sotomayor (1673-1723), natural de Santa Cruz de la Palma, o a su tercer abuelo, del que no aporta el nombre de pila; además de citar a un comerciante inglés establecido en Puerto de la Cruz, don Bernardo Valois. Por otro lado, se refiere a una familia de gran abolengo establecida en Galicia, pero de origen palmero, y a un regidor tinerfeño, Alonso Fonseca de la Serna (?-1742). Igualmente, y tirando de la ironía que lo caracteriza, el Marqués de San Andrés critica el hecho de que los títulos que el Rey concedió a distintos conventos en su día por razones caritativas, ahora se hallen en propiedad de nobles y aristócratas que los compraron a cambio de hacer algún favor a los monjes de dichos monasterios, como es el caso del señor Antonio Díaz Burgau, que como dice el propio Vizconde refiriéndose a este, «aquí conozco yo muchas *lapas*, cangrejos y camarones», creando un juego de palabras entre la voz *lapa* y el nombre *Burgau*, pues con doble sentido está referido al marisco canario, el *burgado*, y asimismo, a la mención que recibe un islote que se encuentra emplazado frente a Garachico<sup>18</sup>. En otra sección dedicada a las «Comedias», el Vizconde, y en clave de humor, se queja de que en las representaciones teatrales deba ser una mujer quien tenga que representar el papel de una dama, y no pueda ser un joven quien lo haga. Pues para él, como todo es fingido en el teatro, lo mismo da una mujer que un hombre disfrazado. Además, el Marqués afirma arrogantemente que para que una de esas mujeres *actrices* posea la gracia y los ademanes de figuras canarias tan ilustres en la época como la de Viera y Clavijo, Gorrita y Oramas, le haría falta hacer un acto realmente extraordinario como «beber el Mar Rojo y vomitar el Mar Negro»<sup>19</sup>. En «La marea de Madrid», don Cristóbal del Hoyo hace referencia a las imágenes del Cristo de La Laguna, la de las monjas de Icod y la del Puerto, concluyendo que ninguna de estas representaciones le causa más devoción que la imagen del Cristo del Planto, perteneciente a una ermita emplazada en La

Palma. Si continuamos la lectura, en el apartado que versa sobre los «Forasteros», el Vizconde critica duramente a estos *especímenes*, y los acusa en sus reuniones de contar mentiras del volcán de Garachico, que entró en erupción en 1706, destruyendo a su paso gran parte de la villa y el célebre puerto, sepultando a sus habitantes (aunque más bien creo que el Vizconde emplea el caso de la erupción del volcán de Garachico para ejemplificar el grado de desconocimiento que poseían los extranjeros, cuando hablaban en sus tertulias sin tener realmente conocimiento de causa)<sup>20</sup>. Más adelante, en la sección dedicada al «Comercio canario», el Marqués menciona a numerosos personajes canarios de la época, como Benito de Nava y Grimón; o Lorenzo Pereira de Ocampo, arcediano de Canarias en 1738, entre otros. En todo este capítulo se tratan cuestiones comerciales entre Canarias y las Indias, y las ya mentadas restricciones que se implantaron en las Islas en cuanto a la cantidad de mercancías embarcadas y puertos de destino, limitaciones que repercutieron negativamente en la economía isleña<sup>21</sup>. Además, menciona a la Compañía Canaria, sociedad inglesa fundada con el objetivo de adquirir a un precio bajo los vinos de Canarias, como el célebre malvasía, estableciendo así un monopolio sobre el comercio de las Islas. En el capítulo siguiente, «Abastos», y continuando un poco con la temática del anterior, el Vizconde repasa los “manjares” que se pueden degustar en la capital, que ni siquiera se acercan a tal definición, y los compara a veces con los que se pueden encontrar en Canarias, como en el caso del pescado, en el que le parece pecado que los naturales de Tenerife lo consideren mejor que el propio de las islas, pues según el propio Vizconde, «hay entre uno y otro pescado lo que entre un huevo fresco y añejo»<sup>22</sup>. En el apartado dedicado a la «Sociedad», el Vizconde se encarga de desmentir todas las falsas concepciones que aquellos que nunca han visitado la capital poseen de la misma. Comienza rebatiendo la idea extendida de que, aun siendo una ciudad tan grande, nadie se extravía, algo incoherente según él, ya que en el propio Garachico, si no se conoce bien el lugar, por más pequeño que sea, también es fácil perderse<sup>23</sup>. Además, compara las fiestas multitudinarias que se celebran en los extrarradios de Madrid con los festejos en honor de San Amaro en La Orotava, cuya ermita fue construida en 1591 en Puerto de La Cruz. A pesar de tratarse de una construcción sencilla, en este tiempo constituyó uno de los mayores centros de peregrinación del Valle de la Orotava. Para festejar las Fiestas de San Amaro acudían centenares de peregrinos de todas partes<sup>24</sup>. Finalmente, en la última página dedicada a la sociedad madrileña, el Vizconde comenta que cada vez se hallan más en boga los coches de caballos para trasladarse de un sitio a otro de la capital o para pasear simplemente, aunque él no los recomienda y desconfía de los conductores y los animales que tiran del carromato. De hecho, según él, casi nadie los utiliza, a excepción del clérigo de Chasna, que posee uno alquilado en Madrid, y que según el Marqués «va tan gustoso y satisfecho como predicaba en Vilaflor a sus ovejas doctrinas que jamás tragarón ellas»<sup>25</sup>. En el

capítulo siguiente, el Vizconde comenta las únicas «Tres cosas buenas» que para él existen en Madrid; a saber, una extravagante mujer que se pasea por las calles con toda una corte a su servicio, la Biblioteca Real, y el puente de Toledo. Según su parecer, no hay que alabar algo que en otras partes lo supera mil veces, y pone esto en relación con un dicho de su tío don Pedro, quien afirmaba que en La Palma no había otra cosa que mostrar que no fueran los silos y las norias, pues seguro que nadie los había visto en otra parte<sup>26</sup> (algo lógico si tenemos en cuenta que los silos eran lugares subterráneos y secos donde se guardaban semillas, granos o forrajes; y las norias se trataban igualmente de pozos subterráneos de donde se extraía el agua, por lo que ambos no podían ser apreciados o visitados fácilmente por ningún recién llegado).

En la sección siguiente, «Canarios en la Corte I», que enlaza con su segunda parte comprendida en la otra subdivisión de la que se compone el libro, *Madrid por dentro*, el Vizconde se queja de que a la Iglesia de Canarias no le otorguen los mismos beneficios y facilidades que por ejemplo sí les dan a otras iglesias como la de Astorga y Tortosa, que en absoluto pueden considerarse mejores que las de las Islas. Además, comenta estas injusticias con otros personajes ilustres madrileños y estos comprenden su disgusto, pero le comentan, asimismo, que muchas veces la responsabilidad de esas desigualdades la tienen los propios canarios, que, al contrario de los gallegos o los navarros, no se ayudan cristianamente entre sí, sino que intentan echarse tierra encima unos a otros a la mínima oportunidad. El Vizconde se escandaliza ante tales afirmaciones, pero es consciente de las diferencias que existen entre Madrid y Canarias, lo que dificulta su mutua comprensión, y ejemplifica este hecho con una metáfora pintoresca, «Tales infamias producen estos aires de Madrid unidos a los de Canarias: es como el otro color diferente que los pintores misturando dos colores hacen. Este de Madrid toma su frescura de las calles y aquél lleva del Teide sus ardores; por lo que juntos parecen tortilla a el sol los canarios»<sup>27</sup>.

Ya en la segunda sección que integra el presente volumen, dedicada esta a *Madrid por dentro*, el Vizconde continúa contándole a su amigo canario cómo se desenvuelven y son tratados los canarios en la Corte de Madrid («Canarios en la Corte II»). En este caso, le comenta la cuestión de un procurador canario que es enviado por el Cabildo de Canarias a la Corte madrileña para representar y defender los intereses de las Islas. Según el Vizconde, el Cabildo le encarga esta labor a dicho individuo sin tener conocimiento de causa realmente, y sin darse cuenta de que Madrid y La Laguna son como el agua y el aceite. Además, critica el hecho de que el canario enviado no acuda a Madrid con el único fin de solucionar los entuertos isleños, sino también para sacar provecho de la situación, tomando parte del dinero que le cede el Cabildo para su sustento en la capital, para hacer negocios personales. Asimismo, y como el Vizconde sabe ya de antemano lo que va a ocurrir, conocedor de cómo se las gastan en Madrid,

está seguro de que no harán caso al procurador ni lo atenderán en ningún lado, sobre todo a causa de su descuidado y mísero aspecto, que denota pobreza y falta de recursos. Si no se poseen riquezas y buen talante no se consigue nada provechoso en Madrid, por lo que resulta irrisorio viajar allí con pretensiones si no se tiene un mísero céntimo en el bolsillo. Además, en Madrid se desconocen por completo los problemas que existen en las Islas, y por muy honrado y activo que sea el procurador, nunca conseguirá sus propósitos si le falta capital, algo que expresa muy ciertamente la cita de Calderón incluida en este capítulo: «Para vencer imposibles llueva oro»<sup>28</sup>. Por otro lado, en esta sección, el Marqués nombra asimismo a diferentes autoridades canarias, como Juan Ignacio Fierro Massieu; Juan del Hoyo Solórzano y Sotomayor; o Antonio de Pinto Guisla. Así, y para intentar aportar su granito de arena y que los futuros procuradores no fracasen en su empresa, el Vizconde redacta un «Manual del procurador», en el que aparecen consejos y recomendaciones necesarias para que el enviado triunfe en territorio desconocido. Además, menciona que es imperativo saberse comportar bien en los numerosos banquetes que se celebran en Madrid, pues se convocan más que Corpus se festejan en las Islas (muy numerosos, se supone, por esa época). En lo referente al aseo personal que debe seguir el procurador, pone como ejemplo al coronel Melchor José Prieto, pariente del Marqués y fallecido en Garachico, o al regidor de La Palma, Juan Lorenzo Vélez del Hoyo. Por otro lado, don Cristóbal del Hoyo le recomienda traer a Madrid productos típicos canarios para halagar a los cortesanos, tales como trabajos de cestería a base de trenzados de fibras de palma que realizan las monjas en Canarias; dulces y figuras decorativas; rapaduras, que son unos dulces típicos palmeros cuyos ingredientes principales son la miel de caña, el gofio, el azúcar, la canela, la almendra y el limón; vino malvasía; etcétera.

Finalmente, el Vizconde asegura que hombres con tantas cualidades como describe en esas páginas existen muchos en Tenerife, solo que hay que saber encontrarlos entre tantos otros que no tienen ningún tipo de fundamento<sup>29</sup>.

En el siguiente capítulo, «Interioridades», fiel reflejo de *Madrid por dentro*, el Marqués de San Andrés se dedica a comentar aspectos determinados y más íntimos de la cultura madrileña y de las gentes, como por ejemplo la vestimenta, asegurando que en Madrid no se sabe vestir bien, y que junto con grandes y ricas joyas las gentes se ponen camisas gordas como se usan en La Orotava, y que muchos no tienen modales en la mesa, llegando incluso a comer seis personas con un solo cuchillo, como ocurre a menudo en Icod o en La Laguna<sup>30</sup>. En la sección que sigue, «Criados y criadas», el Marqués relata una anécdota que le ocurrió con un criado que contrató, casado en Santa Cruz, y que aunque en un principio parecía el más virtuoso de los hombres, finalmente pareció reunir en su persona todos los vicios habidos y por haber<sup>31</sup>.

Un poco más adelante, el Vizconde consagra un capítulo a los «Actos



en palacio», y compara el bullicio de gentes en el alcázar cuando la Corte se encuentra allí, con el de los muchachos en La Palma cuando ponen las velas para el Corpus. Esta imagen la contrapone paradójicamente a los momentos en los que la Corte debe viajar fuera de la Capital, quedando el palacio desierto, «como Candelaria fenecida la fiesta de San Blas, o como la plaza de La Palma acabado de desbaratar el tablado». Además, el Marqués asegura que la concurrencia de las señoras cuando sucede algún acontecimiento importante en Madrid es realmente insoportable, peor que en Garachico, donde dicha imagen es pan de cada día. Igualmente, don Cristóbal advierte que muchos esperan siempre con ansia recibir noticias frescas y jugosas de las gacetas para comentarlas y dar que hablar, al igual que se espera en Santa Cruz la llegada de los navíos de las Indias. El Vizconde asemeja dichas gacetas, que no sirven nada más que para divertir la ociosidad, con los evangelios que cantaban personajes canarios como don Gonzalo de Evora en Icod, o el diácono Tomás de Olivares Maldonado, fallecido en Santa Cruz de La Palma<sup>32</sup>. En «Hipocresía y adulación», el Marqués de San Andrés recuerda a sus heroicos antepasados, como su abuelo, que junto a sus primos, se ofreció para defender a Garachico de la escuadra del inglés Cromwell (aunque en realidad no se tenga constancia de tal enfrentamiento, sino de un ataque inglés llevado a cabo por el almirante Robert Blake en 1657 contra el puerto de Santa Cruz de Tenerife)<sup>33</sup>.

En lo referente a la «Despoblación» que supuestamente estaba teniendo lugar en la Península, el Vizconde se afana en desmentirlo, pues, aunque en Tenerife partan continuamente familias hacia el continente americano, la isla nunca llega a despoblarse, a pesar de tratarse de un territorio mucho más pequeño en comparación con el de la Península. Además, en este apartado menciona al capitán y vecino de Icod, don Matías de Lugo<sup>34</sup>. En el controvertido capítulo que sigue, «La prosperidad del clero», teniendo en cuenta el carácter anticlerical del Vizconde, este critica el sucio negocio que realizan los clérigos con sus misas a cambio de conseguir algún beneficio para su persona. Así, intercambian la misa por un saco de papas en Icod; por millo en Tacoronte, o por azúcar en La Palma... algo que le parece bochornoso a nuestro hombre<sup>35</sup>. Continuando con la temática anterior, en «Imágenes devotas», don Cristóbal del Hoyo afirma que en su tierra no se mantienen tantas supersticiones y simplezas como en Madrid. De hecho, en La Palma son casi inexistentes, exceptuando alguna tradición, como la de vestir con perlas y diamantes las imágenes de la Virgen. Igualmente, el Vizconde reconoce que las imágenes devotas de Nuestra Señora en El Risco, en San Roque, El Rosario, La Concepción, etcétera, siempre salían en procesión puntualmente y sin retraso alguno, por lo que nadie podría poner objeciones al respecto. Y no solo son puntuales los canarios en aspectos religiosos, sino también en el ámbito comercial, donde las transacciones con los comerciantes que llegan a Santa Cruz se hacen con la mayor pulcritud y exactitud posible<sup>36</sup>.

En el no menos controvertido capítulo «Abusos y corrupción», el Vizconde comenta el pleito matrimonial en el que se le trataba de obligar a casarse con su sobrina, acusándosele de haber deshonrado a la joven, a pesar de que él lo negara. Sin embargo, hubo quienes afirmaban lo contrario; y el Marqués, escandalizado ante tal ofensa, exclamaba irónicamente «¡Qué bizarra teología! ¡Y pretenden hacer universidad en La Laguna! ¿Para qué, si desde el vientre de nuestras madres nacemos eruditos en Canarias todos?»<sup>37</sup>

En «El Escorial», el Vizconde, aunque no desmerece la monumentalidad de tal edificio emblemático, critica algunos elementos toscos e indignos de una construcción como esa, por ejemplo, que haya entre canto y canto una cinta de cal de dos dedos de ancho, como en la Casa palacio de los condes de la Gomera, en Garachico, no teniendo la unión entre ellas que debería, como sí ocurre en la casa de Salazar en La Laguna, cuya fachada es superior a cualquier otra en Madrid<sup>38</sup>.

En el apartado dedicado a los «Milagros», el Marqués de San Andrés comenta el fantástico mito que se había difundido, sobre todo en El Hierro y La Palma, de la existencia de la isla de San Borondón, ya que incluso se hablaba de testigos oculares del fenómeno. No obstante, el Vizconde no cree tales imaginaciones, y achaca la visión de una octava isla a un engaño óptico producido por la acumulación de nubes. Más adelante, y en consonancia con el capítulo anterior, en el de las «Reliquias II», don Cristóbal del Hoyo habla sobre la idolatría que le tienen los habitantes de Güímar a la imagen de la Virgen de la Candelaria, entre los que está difundida la creencia de que, en la gruta donde la hallaron los antiguos, la figura pesaba igual que una pluma, pero que cuando la llevaron al convento pesaba más que el plomo, considerando así a la Virgen como una reliquia devocional<sup>39</sup>. Además, más adelante menciona al vecino de La Laguna Bernardo de Ascanio y Lercaro Justiniani (1660-1714), patrono de la capilla del Sagrario en la Parroquia de Los Remedios de La Laguna (actualmente, Catedral), y alcaide del Castillo principal de Santa Cruz<sup>40</sup>.

Finalmente, entre los capítulos últimos del libro, en el de «Segovia», el Vizconde compara dicha ciudad con algunas villas tinerfeñas, declarando que su Corte está arruinada como la de Garachico; que se trata de un aldeón como Icod; y que es simplemente un pueblo sobre montes y calzadas, como Los Realejos, Icod y Garachico<sup>41</sup>.

Tras todo este recorrido partiendo del Madrid más superficial, hasta llegar a lo más profundo de su ser, el Vizconde de Buen Paso agrega un apéndice final, dividido a su vez en tres temáticas. En la primera, «El diablo educador», el Marqués de San Andrés realiza una pequeña referencia a las Islas cuando comenta que los criados de su casa, para tranquilizar o acallar a su hija, la atemorizaban diciéndole diferentes cosas dependiendo del lugar de procedencia de dichos sirvientes. Así, y según cita textual, «los criados de Canarias la amedrentaban

con el Coco, los de Madrid con la Carqueña, y con el Papón en Galicia»<sup>42</sup>. En lo que respecta a la segunda, «Hechizos», comienza relatando una anécdota de su juventud, en la que un individuo llamado Enrique Bolton había enfermado en La Palma, y como los doctores no podían salvarlo, ni tampoco las oraciones y rezos a Dios, la familia de este decidió trasladar al enfermo a Santa Cruz, donde una hechicera que recurría a métodos diabólicos, la Manga Amarilla, decía poseer el poder para sanarlo. Asimismo, don Cristóbal del Hoyo se hace eco de otras *historias de brujas*, como por ejemplo, una en la que al teniente del castillo de Paso Alto, don Luis Carrasco, le habían robado las hebillas de sus zapatos por arte de magia; u otra en la que se decía que el guardián de Los Realejos podía verse al mismo tiempo en el Puerto, el Durazno y en su coro; etcétera. Además, relata también una experiencia vivida por él mismo en La Palma, en relación con hechos fantásticos e increíbles<sup>43</sup>. Igualmente, menciona a un familiar suyo, don Fernando del Hoyo Interán (1680-1726), tercer señor de Santiago, con el que experimentó una de estas situaciones asombrosas e inexplicables, además de nombrar algunos lugares de las islas, como la plaza de la Pila, situada en la parte alta de la plaza de la Candelaria, en Santa Cruz; La Orotava; Garachico; La Palma; Garafía; Tijarafe; Puntagorda...<sup>44</sup>.

Finalmente, la tercera parte está dedicada a «Los ministros y Canarias», que comienza con una noticia que el Vizconde acaba de leer en la Gaceta, según la cual el rey de Suecia había permitido el comercio entre sus vasallos y los canarios, en lo que a vinos se refiere, y recuerda a colación de esto un intento que llevó a cabo el propio Marqués de crear una compañía en Londres con los vinos canarios, idea que en un principio pareció aceptar muy gustosamente el embajador de Inglaterra, pero que luego fue perdiendo intensidad en su cabeza. Asimismo, comenta que los trámites de dicha negociación fueron legados al secretario universal de Indias, creyendo en Madrid que las Canarias pertenecían al Nuevo Mundo, ante lo cual el Vizconde se indignó gravemente, pues «¿Indios, señor? ¿por qué mapa? ¿Mestizos, los canarios? ¿quién lo ha dicho? Americanos ¿por qué?»<sup>45</sup>. Igualmente, relata otras andanzas suyas con ministros, en afán de beneficiar a las Islas de una u otra manera, algunas más fructuosas que otras, aunque más comunes las vanas.

## CONCLUSIÓN

A pesar de que nos separan cuatro siglos del Marqués de San Andrés y de las circunstancias que lo rodearon, es curioso constatar que muchos de los sucesos y curiosidades que describe en sus cartas aún continúan en vigor, a pesar de que otros pocos se hayan invertido totalmente. Así, por ejemplo, la imagen preconcebida que de los canarios tienen los extranjeros y los propios de la Península, en el fondo, no ha variado demasiado, pues se sigue teniendo

la concepción de que nuestra cultura es más atrasada que la castellana, además de que las gentes son más pueblerinas e incultas, al igual que el dialecto que hablamos, bastante desprestigiado, injustamente, por pertenecer a la variedad meridional del español. Además, todavía hay quienes llegan a pensar que, al estar situados topográficamente más cerca de África, poseemos tradiciones, costumbres y formas de vida similares, cuando en realidad solo nos pueden unir dos o tres puntos en común con este continente. Sin embargo, por otro lado, sí se han transformado algunos de los hechos que el Vizconde criticó de Madrid en su tiempo, como por ejemplo el tema de las comidas. Hoy en día incluso es más fácil conseguir pescado fresco y de mejor calidad que el canario en Madrid, pues con los medios de transporte y las vías de comunicación avanzadas con que contamos actualmente, el pescado puede ser recogido por la mañana en Galicia y estar servido al mediodía en un restaurante en pleno centro neurálgico de la capital.

De esta forma, resulta entretenido comparar las ideas que se tenían antaño con las nuestras, estableciéndose así una suerte de conversación o intercambio de pareceres, más allá del tiempo, entre el Vizconde de Buen Paso y el lector de su obra.

## NOTAS

<sup>1</sup> DE LA GUERRA, Fernando (1965), Separata de la «Revista de Historia Canaria», XXX: La Laguna; pp. 42-43.

<sup>2</sup> VV.AA. (1999), *Natura y Cultura de las Islas Canarias*; Tafor Publicaciones: La Laguna; p. 314.

<sup>3</sup> URL:<http://www.mgar.net/vino.html>

<sup>4</sup> URL:<http://fuencalientemipueblo.wordpress.com/2009/11/30/86/>

<sup>5</sup> Óp. cit., VV.AA., *Natura y Cultura de las Islas Canarias*; p. 316.

<sup>6</sup> Óp. cit., DE LA GUERRA, Fernando, Separata de la «Revista de Historia Canaria»; pp. 44-47.

<sup>7</sup> URL:<http://looculto.wordpress.com/2009/01/08/don-cristobal-del-hoyo-solorzano-y-sotomayor/>

<sup>8</sup> DEL HOYO SOLÓRZANO Y SOTOMAYOR Cristóbal, Marqués de San Andrés (1982), *Madrid por dentro* (1745); Aula de Cultura de Tenerife: Sta. Cruz de Tenerife; pp. 16-17.

<sup>9</sup> Óp. cit., *Madrid por dentro* (1745); p. 80.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 92.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 92.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 98-100.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 103.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 106-111.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>16</sup> Óp. cit., *Madrid por dentro* (1745); p. 117.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 142-143.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 145.

<sup>20</sup> Óp. cit., *Madrid por dentro* (1745); p. 166-168.

<sup>21</sup> Óp. cit., VV.AA., *Natura y Cultura de las Islas Canarias*; p. 315.

<sup>22</sup> *Ibid.*, *Madrid por dentro* (1745); p. 207.

<sup>23</sup> *Ibid.*, *Madrid por dentro* (1745); p.214

- <sup>24</sup> URL: <http://www.livingspain.es/la-ermita-de-san-amaro-en-puerto-de-la-cruz/>  
<sup>25</sup> Óp. cit., *Madrid por dentro* (1745); p. 217-218.  
<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 219.  
<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 224-225.  
<sup>28</sup> Óp. cit., *Madrid por dentro* (1745); p. 231-236.  
<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 237-244.  
<sup>30</sup> Óp. cit., *Madrid por dentro* (1745); p. 250.  
<sup>31</sup> *Ibíd.*, p. 258.  
<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 275-277.  
<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 282.  
<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 301-302.  
<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 305.  
<sup>36</sup> Óp. cit., *Madrid por dentro* (1745); p. 319-320.  
<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 331.  
<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 340.  
<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 360.  
<sup>40</sup> Óp. cit., *Madrid por dentro* (1745); p. 363.  
<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 385.  
<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 397.  
<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 402-404.  
<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 408-409.  
<sup>45</sup> Óp. cit., *Madrid por dentro* (1745); p. 410-411.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES ESCRITAS

- DEL HOYO-SOLÓRZANO Y SOTOMAYOR, Cristóbal, Marqués de San Andrés (1982), *Madrid por dentro* (1745); Aula de Cultura de Tenerife: Sta. Cruz de Tenerife.  
–DE LA GUERRA, Fernando (1965), Separata de la «*Revista de Historia Canaria*» XXX. *Don Cristóbal del Hoyo-Solórzano y Sotomayor, Marqués de San Andrés y Vizconde de Buen Paso*. La Laguna, 1965.  
–VV.AA. (199), *Natura y Cultura de las Islas Canarias*; Tafor Publicaciones: La Laguna.

### RECURSOS ELECTRÓNICOS

- <http://www.mgar.net/vino.htm> [Consultado el 17/08/15 a las 20:00]  
–<http://fuencalientemipueblo.wordpress.com/2009/11/30/86/>  
[Consultado el 12/08/15 a las 20:30]  
–<http://looculto.wordpress.com/2009/01/08/don-cristobal-del-hoyo-solorzano-y-sotomayor/>  
[Consultado el 13/09/15 a las 11:06]  
–<http://www.livingspain.es/la-ermita-de-san-amaro-en-puerto-de-la-cruz/> [Consultado el 16/09/15 a las 16:30]